

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.657

REDACCION Y ADMINISTRACION

Madrid, Sábado 18 de Agosto de 1906

CALLE DE BARBERI, NÚM. 8.

Segunda edición

EL PRESUPUESTO Y LA MARINA

El Sr. Ministro de Marina, que como es público y notorio, entre otras grandes aptitudes públicas tiene la de su probada competencia en materias económicas y un conocimiento profundo de la organización de los presupuestos, viene estos días conferenciando con su compañero el de Hacienda, que a su vez es experto conocedor de las necesidades marítimas de España, respecto a la formación del presupuesto de Marina.

Desde su respectivo punto de vista se puede afirmar que ambos consejeros responsables aprecian en lo que es, en lo que vale y lo que significa y representa para la defensa naval de la patria el factor marítimo; y el Sr. Alvarado, por el cargo que desempeña, y el señor Navarro Reverter por el que ejerce, cabe decir que están a la altura de su respectiva misión; circunstancia reciproca que había de servir a la Marina de garantía y justificación de que por esta vez habían de ser atendidas sus mas apremiantes necesidades económicas.

Pues aun así, con todas esas circunstancias y razones favorables, el presupuesto de Marina, que adolece de insuficiente, no logra desenvolverse en armonía con lo que demandan los servicios y rueda por los periódicos la impresión pesimista de que no hay acuerdo entre los Sres. Alvarado y Navarro Reverter tocante al presupuesto de Marina.

Nada igual ni parecido sucede con los restantes presupuestos parciales de los otros ministerios; en ninguno de ellos se tropieza con estas ni parecidas dificultades, y si pudiera, de momento, establecerse una comparación de justificaciones y servicios, se demostraría palpablemente que las correspondientes a los enunciados departamentos ministeriales no tienen la importancia y trascendencia que el de Marina reviste.

El Sr. Alvarado, que lleva muchas gemas estudiando la organización de los servicios marítimos, ha expuesto, en sus diarias conferencias con el señor Navarro Reverter, la necesidad imprescindible de incluir en el próximo proyecto de presupuestos algunos aumentos con respecto al del actual ejercicio.

No prosperan. El ministro de Hacienda, encastillado en su criterio, respetable desde luego de rechazar en absoluto el más leve aumento de cifras al presupuesto general de gastos, cuyo proyecto ha de ser presentado a las Cortes, se niega sin esperanza para los servicios marítimos, a admitir esos aumentos que reclama el ministro de Marina como indispensables para el buen funcionamiento del organismo naval.

Si eso es ahora, entre ministros que, cual los señores Navarro Reverter y Alvarado están perfectamente persuadidos, por su gran cultura política y su reconocida competencia gubernamental, de que las necesidades marítimas a que corresponden esos aumentos no pueden dejar de ser satisfechas (que no será luego, en el seno de las comisiones y en el mismo salón parlamentario donde ha de discutirse el presupuesto del ministerio de Marina?

Compiéndose pues, la penosa impresión que la noticia del desacuerdo entre ambos ministros respecto a la formación del presupuesto de Marina ha producido entre el personal de la Armada, que ve confirmadas una vez más las injustas prevenciones que existen respecto a los servicios navales y a las necesidades marítimas de España.

Recuérdese que el actual presupuesto y el que le precedió, que inicialmente se presentaron con estricta sujeción a las atenciones mas indispensables de la marina de guerra, sufrieron mermas tan dolorosas como importantes en su peregrinación parlamentaria; y que la circunstancia de existir algún repuesto de carbón en los almacenes departamentales, y la sensible pérdida de una importante unidad de combate contribuyeron de modo indirecto, pero eficaz, á que el ejercicio económico pudiera terminar sin graves contratiempos cumpliendo los servicios extraordinarios que el material a flote tuvo que prestar en comisiones y navegaciones circunstanciales.

Pero esas razones y motivos no existen ya ni pueden tenerse en cuenta ni servir de compensación en el inmediato ejercicio económico, y los buques de la Armada, que han tenido y seguirán teniendo que cumplir comisiones importantes, no podrán navegar supuesto que los aumentos que reclama el señor ministro de Marina, son precisamente para eso; para que los barcos naveguen no todo lo que sería menester, sino lo estrictamente indispensable para la satisfacción de las necesidades marítimas

y cumplimiento de las Comisiones que el Gobierno determine.

La marina de guerra, que iba asfixiándose lentamente como organismo militar, está en la agonía; así no puede seguir, las dificultades y penurias que por doquier la rodean ponen en inminente peligro su existencia. Solamente un milagro providencial podrá salvarla; y ese milagro, doloroso es reconocerlo, no se verificará.

PROGRESOS NAUTICOS

Colocación de hélices en la mar

Entre los accidentes de mar que más frecuentemente experimentan los barcos modernos, es uno el de la pérdida de la hélice que determina una de las averías más peligrosas en la navegación.

Esa avería puede ocurrir, sea porque la hélice se desprenda del eje motor ó por ruptura, y excusado decir el papel triste y expuesto que desempeña un barco que carece de medios de locomoción entre las olas agitadas, pues los vapores mercantes no sue en llevar en almacén velas con que suplir la propulsión mecánica.

Generalmente estos peligrosos percances ocurren cuando la mar alborotada obliga al buque á grandes balances, bandazos y cabezadas; y en el exceso de trabajo del propulsor, que tan pronto gira vertiginosamente en el aire, como otras se mueve pesadamente en profundidades indebidas, está la causa de esas roturas del eje y pérdida de la hélice.

Es sin duda uno de los casos más graves que pueden ocurrir á un barco en malos tiempos y expuesto á ser arrojado sobre la costa, pues sin gobierno ni movimiento, la mar hace de él juguete caprichoso para la vida de sus tripulantes.

Hace ya tiempo que los previsoros capitanes piensan en tales contingencias llevar hélices de repuesto, pero la faena de colocarlas en su sitio parece exigir un dique y una factoría apropiada; circunstancias difíciles de alcanzar cuando el barco está abyeto lejos de la costa, en alta mar.

Parece que esa dificultad está en camino de obviarse por lo que se desprende del siguiente caso, digno de mención, ocurrido á un vapor noruego cuyo capitán á fuerza de habilidad é ingenio remedió una de esas averías en la mar.

Desprendida la hélice, aguantó á la capa á que pasara el mal tiempo, y luego transportó toda la carga de popa á las boegas de proa, hizo olear el buque hasta descubrir el eje motor á flor de agua; montó la hélice de respeto que le evaba y con toda felicidad remedió la avería, consiguiendo de ese modo, aun cuando con lentitud, llegar á puerto y reparar en firme el percance.—X

Los desórdenes en Tánger

En los sucesos desarrollados en Tánger, de que ya hemos dado cuenta, el total de bajas de los angherinos fueron seis muertos, entre Abdei Salam el Chott, uno de los jefes de la kabila, y Abdel Salam Hamond, el decapitado, cuya cabeza pasearon los del Raisuli por la población.

Los heridos angherinos son ochenta y cuatro los prisioneros.

Los partidarios del Raisuli tuvieron dos muertos y un herido.

Las tropas leales tres muertos y dos heridos.

El gobernador ha dispuesto que acompañe en las inmediaciones del río, junto á la playa, las tropas que le han acompañado desde Fez, para evitar tropelías en caso de que los angherinos intenten tomar represalias.

Signen reconstruyendo tropas en las inmediaciones del río, cerca de la playa.

Ha visto desfilar con destino á ese punto 284 soldados de Infantería.

Los moros anuncian que mañana se librará combate entre los angherinos y las tropas leales.

Puedo asegurar que los cañones no responderán al reto del gobernador, de salir á la llanura.

Prefiere emboscarse y aprovechar para la pelea los accidentes del terreno.

DE LA COSTA

(POR TELEGRAMA)

Huelga de pescadores.—Detenciones y registros.—Reclamaciones

Corniza 17.

Continúa en el mismo estado la huelga de pescadores.

Ayer llegaron cuatro vapores tripulados por esquitos, con regular cantidad de pescado, que se desembarcó con tranquilidad, habiéndose enviado á Madrid.

Los huelguistas confían en que triunfarán y guardan una actitud tranquila.

La Guardia civil efectuó anoche registros domiciliarios en el barrio de Santa Lucía, en virtud de una confidencia recibida sobre la existencia de una fábrica donde se preparaban explosivos para los huelguistas.

La confidencia ha resultado infundada.

Las Sociedades obreras, en vista de la actitud de las autoridades contra los huelguistas, han acordado visitar al gobernador para pedirle que se cumpla la ley de reuniones y que se les deje reunirse para tratar de la huelga.

En caso contrario, cerrarían las sociedades creadas al amparo de la ley, y trabajarán secretamente.

El naufragio del «Syrío»

La Unión 17 (9 mañana).

Durante el día de ayer las olas arrojaron á la playa de Labo de Palo tres cadáveres del «Syrío», una mujer y dos hombres. Estos llevaban ser de la dotación del buque. Uno de ellos llevaba encerrada en un paquete una moneda belga de veinte francos y al otro se le encontró unas liras y un billete italiano.

Los cadáveres fueron enterrados á orillas del mar.

CISMAS

Laicos y clericales

Con este tira y afloja de radicales y reaccionarios en la cuestión religiosa, las gentes de buenas costumbres no saben á qué carta quedarse, ante el temor de servir de blanco á las cuchufletas de los respectivos contrincantes.

Los furibundos anticlericales miran de reojo á los que, ya en el tranvía ó á pie, se persignan devotamente al pasar por delante de las iglesias ó se descubren con respeto ante un templo, cuyas puertas, abiertas de par en par, denotan que los sacristanes están sacudiendo el polvo á los santos, ó ésease de limpieza.

Igualmente los clericales lanzan miradas altaneras é inquisitoriales á los apocados de espíritu que por no caer en el desagrado de los enciclopedistas se hacen los distraídos al pasar por los dichos sagrados sitios, aun cuando para evitarse posteriores responsabilidades oran mentalmente haciendo lo como que leen el periódico cuando en realidad no hacen otra cosa que ponerse á bien con Dios con su conciencia, pero sin hacer ostensibles manifestaciones externas de su devoción y de su piedad.

Ello es que no ya el cisma sino la más encarnizada lucha de ideas antagónicas existe latente en materia religiosa; y no hay tema más difícil de abordar que el de la actitud de los descreídos franceses y la intranquencia de los creyentes del Vaticano, y así resulta que las gentes pacíficas andan en un pie como las grullas, sin querer darse á partido, por no pagar los vidrios rotos.

Y el caso es que hay muchas familias é individuos sueltos que comulgan, es un decir, en las sacrosantas verdades de nuestra religión católica, apostólica y romana como se dice en el Catecismo; pero no con ruedas de molino como exigen por lo menos que navaja en mano los pastores del divino rebaño; pero hay que aguantar el temporal reinante del mejor modo posible, y como dijo el otro, poner á mal tiempo, o buena cara.

Una cosa es la amistad, y el dinero es otra cosa dice el refrán; pero en esta controversia de laicos y de sacristanes, no logra uno saber de ciencia cierta dónde está la verdadera verdad y donde el fariseísmo; porque los unos exagerando la nota del descreimiento no quieren ni siquiera que se vaya á misa, negando á los curas el agua y el fuego; y los otros poniendo en el mismísimo altar sus apasionamientos y egoísmos quieren que todo se sacrifique al dogma, y que para salvar el alma de la condena ignea eterna se declare á todos los clérigos herederos forzosos de los bienes terrenales.

Todo esto sume en un mar de confusiones á las familias morigeradas, que van tirando del carro de la vida con relativa comodidad y les va admirablemente, poniendo como se suele decir, una vela á San Miguel y otra al diablo; esto es, coniviendo esta triste situación que no acaba nunca, sin duda por aquello de que Dios aprueba, pero no ayuda.

En resumidas cuentas, que este pleito de impios y de creyentes, de ateos y de supersticiosos; de laicos y de clericales, está poniendo á la buena sociedad al borde del precipicio, porque a que más y a que menos le gusta disfrutar poco que mucho de las alegrías mundanales sin perjuicio, se entiende, de la salvación eterna y quieren divertirse y gozar todo lo posible sin daño de tercero y sin que se atufen los santos de a corte celestial, ni se enfurruñen las fortas del Ayeroo.

Por eso, lo que se debe desear es que acaben de una vez ó los laicos con los sacristanes, ó los sacristanes con los laicos, y nos dejen en santa paz y gloria de Dios.

Amén.

Abel Imart.

EL PROBLEMA HISPANO-ÁFRICANO

El África española despierta gran interés á los elementos industriales y mercantiles, que vislumbran por esa parte horizontes ricos; pero la manera de funcionar nuestros organismos administrativos esteriliza toda acción y anula las más fecundas iniciativas.

Ceuta, Melilla y Chafarinas son objeto de constante atención para nuestros industriales y comerciantes del litoral, pero tal como hoy esas plazas se encuentran no satisfacen ni á las necesidades del tráfico ni á las más elementales exigencias de la organización mercante.

En estas columnas se ha dicho y repetido hasta la saciedad que es de necesidad urgente el establecimiento de algunas mejoras esenciales, tanto en el relativo á Obras públicas y protección del tráfico, como á la facilidad de transportes y organización económica de las indicadas plazas africanas.

Pero reconociéndose la justicia de esas reclamaciones, lo cierto es que caen por completo en el vacío; y se retarda más de lo conveniente esa asendereada penetración comercial pacífica de los españoles en el cada vez más rico, pero también cada vez más embrollado imperio marroquí.

Ahora se trata de hacer importantes y urgentes mejoras en aquellas mencionadas plazas, que son del dominio español y se pide que para el fomento de nuestros intereses en África sean habilitados los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas lo más rápidamente posible, pero la voz de la opinión que hace esas apelaciones se pierde; es voz clamorosa en desierto y nuestros productos industriales y nuestro comercio no puede luchar ni competir en forma ninguna con el de las otras potencias europeas que también intentan la penetración política y comercial en Marruecos.

No falta quien observe que á más de la habilitación de los indicados puertos es menester echar abajo la absurda reglamentación actual, buscando en nuevas disposiciones la protección y defensa de nuestros intereses comerciales en las plazas africanas; pero eso es desconocer por completo nuestra idiosincrasia administrativa, y sobre todo vivir por completo fuera de la realidad en organización colonial.

Antes que nada es preciso ir derechamente á esa habilitación de los puertos de nuestras plazas africanas; después podrán venir las leyes y reglamentos que complementen y regulen con más equidad los in-

tereses españoles buscando la manera hábil de favorecerlos.

Las trabas aduaneras y las deficiencias arancelarias se pueden remediar prontamente á poco que nuestros representantes en las plazas africanas se penetren bien de la importancia de su misión interpretando siempre con espíritu expansivo y criterio protector las disposiciones legales que determinan las condiciones del tráfico.

Pero es preciso que todos, industriales y comerciantes, cónsules y agentes, marinos mercantes y representantes y delegados más ó menos oficiales y oficiosos de nuestros intereses nacionales, se identifiquen en un mismo sentimiento, el de cooperar moral y materialmente á esa gran obra de la difusión española, medio el más eficaz de que nuestra influencia comercial y política prevalezca en el territorio marroquí y no sea arrollada por el impulso avasallador de las otras potencias.

El tráfico con bandera nacional no tropieza hoy con grandes dificultades en aguas africanas, pero es menester que disposiciones sabias y bien meditadas vayan en ayuda de los que trabajan y se molestan en pagar y defender nuestros intereses, pues de otro modo sus fecundas iniciativas vendrán á estrellarse irremisiblemente ante pasividades invencibles.

El problema hispano africano requiere gran abnegación, constante sacrificio y tenacidad firme; y si bien los horizontes que á la actividad industrial y mercantil de España se presentan en África son lisonjeros, exigen gran trabajo y una cooperación nacional tan decidida y ferviente que bajo ningún motivo ni concepto pueda faltar ni interpretarse como desvío, ni menos como abandono de nuestras ventajas y derechos en África como nación esencialmente mediterránea y atlántica.

EXTRANJERO

EN EL CONGO FRANCÉS

En los círculos de París y Berlín están siendo objeto de acuciosos comentarios las noticias recibidas del Congo francés, referentes á serias disputas entre franceses y alemanes, viajantes de comercio ó residentes en el país.

Según los despachos, los alemanes ocupan tres millones de hectáreas en el centro del Congo francés.

Recientemente, una expedición de comerciantes franceses fué tiroteada por los alemanes. Estos se hallaban secundados por algunos indígenas.

Gracias al tacto y la prudencia de M. Dumont, representante de una Compañía francesa en el Congo, conjuró el peligro de un conflicto entre terratenientes alemanes y franceses.

Antes, sin embargo, el capitán Cottés, del Ejército francés, expulsó á muchos comerciantes alemanes de los terrenos que injustamente ocupaban.

Este acto del capitán fué autorizada por monseñor Gentil, gobernador del Congo francés.

M. Gentil ha enviado una comunicación oficial sobre el asunto al ministerio de las Colonias.

POR LOS JUDÍOS DE RUSIA

Ayer recibió el jefe de la comunidad israelita de Gibraltar una circular enviada desde Rusia al Gran Rabino de Palestina, para que la comunicara á las congregaciones hebraicas de todo el mundo, excitando el celo de todos los judíos para que observen un día de ayuno forzoso el lunes próximo, en señal de duelo por las persecuciones y matanzas que se continúan constantemente los hijos de la selva en el dominio del Zar.

En Gibraltar, el lunes será día de abstinencia total, y además se celebrarán solemnes oficios en todas las sinagogas.

No se recuerda otro caso de ayuno forzoso desde tiempo inmemorial.

INCENDIO EN LA INDIA

Se han recibido en Londres interesantes noticias de un formidable incendio ocurrido en el bazar de Cabul.

A pesar de que la primera brigada de bomberos, ayudada por los zapadores minadores, trabajó activamente para extinguir el fuego, no se pudieron evitar los terribles efectos del mismo. Las llamas, favorecidas por un viento impetuoso, tomaban cada vez mayor vuelo, abrasando todo.

Ciento cincuenta y cinco casas y tiendas han quedado totalmente reducidas á cenizas, y un gran número de familias sumidas en la mayor aflicción.

El Amir trasladóse en seguida al lugar del suceso, prometiendo socorrer á los damnificados por el incendio.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

TERREMOTOS EN AMERICA

Telegrafían de Valparaiso que un terrible terremoto ha destruido casi todos los edificios y monumentos de la capital.

Puede sospecharse que el terremoto de Valparaiso es el centro de un extenso movimiento sísmico que ha hecho sentir su acción en la América del Sur, porque de Buen Áres telegrafían que en «endoza se ha percibido un temblor de tierra.

Telefonean de Londres confirmando la catástrofe de Valparaiso.

Ha habido multitud de víctimas.

Se ha recibido un despacho de Buenos Aires, según el cual halláase cortadas las comunicaciones telegráficas entre la Argentina y Chile.

El terremoto se produjo ayer á las seis de la tarde. Las casas de Valparaiso, en su mayoría, han quedado destruidas por el terremoto y por los incendios.

EL VATICANO Y FRANCIA

Parece que en el Vaticano hay la esperanza de que el gobierno francés se anime á las fórmulas con que la Iglesia pretende organizar el culto sin desear abiertamente la ley de separación.

Consisten esas fórmulas, según se dice, en convertir las actuales juntas de fábrica en asociaciones, que pidan la cesión de los bienes que había la ley donde no haya juntas de fábrica, pero unas y otras prestadas siempre por el párrco y bajo la autoridad del obispo.

El Consejo de ministros, reunido ayer en Rambouillet, ha acordado mantener por ahora la ejecución íntegra de la ley y esperar el resultado de la reunión de los obispos.

ENTREVISTA DE SOBERANOS

Todo el interés que ha despertado en el mundo diplomático la entrevista del Rey de Inglaterra y del emperador de Alemania, se concentra en la averiguación de las conversaciones de los soberanos.

Se sabe que han tenido varias en la residencia de los príncipes de Hesse. Una de estas conferencias las celebraron completamente solos. Después tuvieron otra á la que asistieron el ministro imperial Tschirsky y el subsecretario del Foreign office.

Durante la comida no hubo ningún brindis político. Limitáronse los soberanos á beber cada uno á la salud del otro.

Todos los periódicos alemanes marcan la cordialidad con que se despidieron el king y el kaiser.

El *Lokal Anzeiger* dice que el embajador de Inglaterra se ha mostrado satisfecho de los resultados de la entrevista.

La opinión dominante en la prensa alemana parece optimista, aunque con alguna reserva, esperando que el porvenir diga como se han resuelto las cuestiones tratadas.

El canciller Bulow ha ido al encuentro del emperador en Wilhelmshöhe, donde ambos han conferenciado detenidamente.

La prensa de Londres habla de la entrevista de los soberanos como si fuese de escasa importancia política.

LA SITUACION EN RUSIA

Las fiestas de la Asunción de la Virgen se han celebrado en Varsovia con derramamiento de sangre.

Los agentes de policía y los soldados, exasperados por los actos de terrorismo, de que muchos camaradas han sido víctimas, se entregaron á orgías sangrientas en el barrio judío.

Trescientos infelices israelitas han sido asesinados.

La carnicería comenzó á las siete de la mañana en el arrabal de Rybacka, á orilla del Vístula, donde fueron heridos mortalmente dos polizontes y muerto un transeúnte.

Hasta ahora no se conocen más detalles de la espantosa tragedia, se sospecha que las autoridades no dejan circular las telegramas de Varsovia.

Habiendo prevalecido en el seno del Consejo de ministros la influencia del príncipe Vassilichakoff, por su iniciativa, se ha decidido el procesamiento de los diputados firmantes del manifiesto de Viborg, con lo que se les incapacitará para tomar parte en las nuevas elecciones.

La policía ha recogido algunas armas y dos mil cartuchos en una pensión de estudiantes de la Escuela de ingenieros de Moscú.

En los últimos tres días han sido presos en San Petersburgo y Moscú 210 miembros de la organización revolucionaria.

Por haberse negado la administración de la cárcel de Butinsky á hacer el traslado de los presos enfermos á celdas especiales, amotinóronse todos los presos, por lo que intervino la tropa, que dió muerte á dos amotinados é hirió á diez.

MARINOS ILUSTRES

Autrán (D. José María)

BRIGADIER

Natural de Cádiz. Sentó plaza de cadete de Artillería en el colegio de Segovia en 8 de Enero de 1779 y fué promovido á alférez del propio cuerpo por Real despacho de 1.º de Febrero del 82. Pasó á servir en la Armada con el empleo de alférez de fragata el 20 de Diciembre del 84 y nombrado subteniente de la 9.ª brigada de Artillería de Marina el 14 de Febrero del 86. Ascendió á alférez de navío el 15 de Enero del 89, y teniente de la misma brigada el 10 de Marzo sucesivo; á teniente de fragata el 12 de Abril del 92 y ayudante mayor de las brigadas de Artillería de Marina en 25 de Octubre del 94, á teniente de navío el 5 de Octubre de 1802, á capitán de fragata el 23 de Febrero de 1809, á capitán de navío el 24 de Mayo de 1811 y á brigadier el 30 de Diciembre de 1815.

Embarcó en la fragata «Loreto» el 29 de Enero del 87, con la que condujo tropas al puerto de Mahón, donde quedó á las órdenes del teniente general D. Antonio Barceló, ocupándose en la conducción de pertrechos, de que era depósito aquel puerto, para la expedición contra Túnez, haciendo también cruces sobre Argel hasta el 12 de Septiembre que trasladó al javeque «San Leandro», del que volvió á la mencionada fragata, en la que se trasladó á Cartagena y Cádiz, donde desembarcó el 25 de Enero del 86.

Fué destinado á la fragata Santa Cecilia del mando del brigadier D. Felipe López de Carrizosa, el 27 de Abril del 87, una de las naves de que se componía la Escuadra que para instrucción de la oficialidad se había puesto bajo las órdenes del teniente general D. Juan de Lángara, concurriendo á cuantas salidas se hicieron con dicho objeto al Océano y al Mediterráneo, y en la última la verificó al Cabo San Vicente, donde se hicieron las pruebas de comparación con el navío «Conde de Regla».

El 15 de Octubre del mismo año trasladó á la fragata «Nuestra Señora de la Paz», del mando del brigadier D. Raimundo Bonacorsi, con la que hizo viaje redondo á las islas Filipinas, sin tocar en más puerto que Manila, quedando desembarcado en Cádiz el 13 de Julio del 89 que ancló en la bahía.

El 12 de Noviembre del 90 embarcó en la fragata «Santa Rosa», del mando del capitán de navío D. José de Rojas, con destino á Cartagena de Indias, y el 10 de Abril del 91 trasladó en dicho puerto al guarda costas «San Gregorio Taumaturogo», del que pasó á la urca «Redentora» el 29 de Julio del mismo año, del mando del teniente de navío D. Juan Doral, para regresar á España, tocando en la Habana, á donde condujo maderas de los puertos de Sotavento, y en 27 de Febrero siguiente salió para Cádiz, pero las continuas averías y gruesos temporales en que se vio expuesto, le obligó á entrar en Lisboa, donde permaneció hasta 18 de Marzo de que dió la vela para Cádiz anclando el 30 de Marzo del 92 y quedando desembarcado á los pocos días.

El 8 de Marzo del 93 fué embarcado en

navío «Concepción» para atender á su armamento, bajo las órdenes del brigadier D. Francisco Salafraña, trasbordando el 13 de Abril á la fragata «Santa Dorotea» del mando del brigadier D. Miguel de Orozco, con destino á llevar tropas y artillería para el Ejército del Rosellón, que desembarcaron en Barcelona, quedando agregado á la Escuadra de D. Francisco de Borja, con la que asistió á la conquista de las islas de San Antiocho y San Pedro en Cerdania y al apresamiento de la fragata «Sirena»; cruzó por el golfo de Génova hasta que la gran epidemia que se desarrolló en la Escuadra, le obligó á tomar el puerto de Cartagena y después el de Cádiz, donde desembarcó el 17 de Septiembre del mismo año para embarcar en la fragata «Sirena», del mando del capitán de navío D. Antonio García del Portijo, el 11 de Octubre siguiente, que unida con la «Santa Sabina» pasó á cruzar por las Islas Terceiras, donde apresaron un bergantín francés, y al restituirse á Cádiz sufrieron sobre Cabo de San Vicente un durísimo temporal, del que pudieron salvarse las fragatas, naufragando el bergantín sobre el expresado Cabo.

A la llegada á la bahía de Cádiz el 11 de Febrero del 91 trasbordó al navío «Real Carlos» del mando del brigadier D. Andrés Tacón, insignia de la Escuadra del mando del teniente general D. Francisco de Borja, trasbordando el 1.º de Abril á la fragata «Santa Rosa», del mando del capitán de esta clase D. Juan M.º Butler, una de las nombradas para ir bajo las órdenes del jefe de la Escuadra D. José Varela, á la isla de Santo Domingo á proteger el puerto de Ocoa y demás del crucero, desembarcó en la Habana el 10 de Septiembre.

El 22 de Diciembre siguiente embarcó en el navío «Príncipe de Asturias», con el que salió de la Habana, convoyando 67 buques mercantes, con los que llegó á Cádiz el 1.º de Mayo del 95 que desembarcó para desempeñar el destino de ayudante mayor de la tropa, pero entró en posesión antes del Departamento el sargento mayor propietario de ella D. Ignacio de Ocaña, el 3 de Mayo del 95 se encargó interinamente de dicho destino que desempeñó por espacio de ocho años.

En este tiempo estuvo comisionado á las órdenes del capitán general de la provincia de Cádiz en Septiembre de 1800, con el mando de una batería de 11 cañones violentos para la defensa de la Plaza y asedio del Ejército, que con motivo del proyectado desembarco de los enemigos se habían acuartelados en la isla de León y sus inmediaciones.

En 6 de Octubre de 1801 embarcó en la fragata «Anfitrite», su comandante D. José Varela y Alba, con destino á llevar pliegos de suma importancia. Salió de Cádiz el 17 de Noviembre y habiéndole dado cada el navío inglés «Donegal», del porte de 83 cañones, por espacio de cuarenta y dos horas, le alcanzó por las muchas averías que tuvo la fragata y después de un combate de media hora en que murió el comandante, con 14 heridos, todos los palos rotos, destruido el aparejo y habiendo mucha agua, se rindieron no obstante no estar declarada la guerra, para evitar más efusión de sangre contra fuerzas tan superiores, y fueron conducidos á Gibraltar y de allí á Algeciras, en donde desembarcó el 5 de Diciembre siguiente, trasladándose al Departamento.

El 18 de Enero de 1805 fué destinado al Apostadero de Algeciras, bajo las órdenes del teniente general D. Bruno de Hereta, quien en 10 de Febrero siguiente le nombró su ayudante secretario, habiendo servido este destino y concurrido á todas las salidas de armas que verificó dicho general en todo el tiempo que permaneció en dicho Apostadero, hasta que en su retirada de él le fué conferido el mando de la goleta «Borja», en 1.º de Febrero de 1805, para que se retirara al Departamento con todas las fuerzas útiles sobrantes, y además un convoy de 27 velas.

El 5 del mismo mes fué confirmado en el expresado mando por el capitán general del Departamento, quedando agregado al Apostadero de Santi Petri para proteger la navegación y defensa de la boca de dicho río, habiendo concurrido 12 convoyes importantes, á Algeciras, Ceuta y Tarifa, cuatro de ellos mandando, sin haber tenido desgracias ni pérdida alguna hasta el 7 de Mayo de 1805, que viniendo con uno interesante de Algeciras, bajo el mando del teniente de navío D. Fermín de Argomosa, fué atacado por un bergantín inglés de 20 cañones, entre las enseñas de Jákora y Barbate, y después de más de tres horas de combate, habiendo sido echada á pique la goleta «Lijera», del mando del teniente de navío don

Antonio Ulloa, pasó con la de su mando, en la que estaba embarcado el citado Argomosa, á socorrer y salvar la tripulación de dicho buque y habiendo fundado en sus proximidades para efectuarlo, la esesiva mar del S. O. hizo zozobrar á la goleta «Borja», tomando á nafo la playa, donde quedó sin sentido, siendo conducido á Conil y después á la isla de León. El 14 del mismo mes de Mayo, hallándose restablecido por orden del comandante general del Departamento pasó á la playa del naufragio á recoger los efectos de los buques de guerra y mercantes: 11 naufragados, y estando en esta faena el 21, le atacaron los enemigos, obligándole á abandonar los efectos que habían recogido, por no tener un sólo fusil para defenderse, y habiendo saltado á tierra los ingleses, le pegaron fuego á los restos que tenían apiados. El 25 que regresó al Departamento le fué conferido el mando de las fuerzas sutiles del Apostadero de Santi Petri. El 30 pasó con ellas á la Carraca para defender el Caño de Cádiz contra las hostilidades que pudiera hacer la Escuadra francesa fundada en sus proximidades. El 9 de Junio se halló mandando la citada división y embarcado en el bote del Apostadero en el combate y ataque que se dió á los cinco navíos y una fragata franceses, fundados en la Punta de la Chica, habiendo conseguido situar las primeras fuerzas útiles, que avanzaron hasta éstos dentro del tiro de metralla, habiendo sacado de dicho fuego al cañonero núm. 31, del mando del alférez de fragata D. Joaquín Ruiz, que por haber recibido un balazo en su proa se estaba yendo á pique, varadolo en la costa del Norte, y habiéndole sacado su gente, habilitó con ella una lancha cañonera de las de reserva que había en el Arsenal, la cual condujo al fuego, poniéndola á las órdenes de su ayudante D. Angel Valdés, y continuó durante la acción, remolcando al místico «Bruno» y al «Ligero», así como otros barcos á los cuales situó según las circunstancias lo exigían, y proveyendo municiones de que había repuesto su bote, al falucho de Montevardo, en cuyas operaciones subsistió hasta la conclusión del combate. En los días sucesivos siguió en el destino de estar avanzado en el Arsenal con la división de su mando para proteger su seguridad, hasta el 14, que habiéndose situado las fuerzas para batir por segunda vez á la Escuadra francesa, se rindió ésta, y estuvo en su bote conduciendo los prisioneros al Arsenal. Hasta el 25 de Junio subsistió con el mando de la división, cuya día se mandó desarmar las fuerzas sutiles por no ser necesarias toda vez que se empezaron á tratar la paz con la nación inglesa, y desde dicha fecha pasó el ayudante del mayor general del Departamento, y en 8 de Septiembre siguiente según lo ayuntamiento secretario interino de la Capitanía General, que desempeñó hasta el 23 de Noviembre.

CAMILO RIQUEY Y ZABECOR.

(Concluirá.)

Los Reyes en Escocia

Ayer llegaron los Reyes Doña Victoria y D. Alfonso á Drummond Castle morada de los condes de Lancaster. Recibió á los reyes el hijo de los condes de Lancaster, quien hizo la presentación del preboste y de su esposa. Esta ofreció á S. M. un magnífico bouquet con cintas de los colores españoles. D. Alfonso pasó revista á la guardia de honor, cuyos uniformes le gustaron mucho. Dijo al oficial que mandaba la guardia, que pertenecía á un cuerpo magnífico, dotado de espléndidos uniformes. Los soberanos, en coche cerrado y bajo un cielo cubierto de nubes, marcharon luego al castillo de Drumond. Las calles estaban atestadas de gente y decoradas con banderas españolas. La multitud, al paso de los reyes, prorrumpía en entusiastas ovaciones.

Antes de partir los Reyes de Fyve Castle, rogaron á D. Alfonso que, en recuerdo de su estancia allí, plantase un árbol en el jardín.

Acedió en el acto el Rey, y en mangas de camisa, y manjalo como un maestro en jardinería los instrumentos del oficial, plantó el árbol con tanta perfección que el arbolero no tuvo necesidad, según costumbre en casos análogos, de replantar al día siguiente.

AMERICA Exposición, por drago, de su propia doctrina

(CONCLUSIÓN)

«Entre los principios que enuncia el memorable mensaje de 2 de Diciembre de 1823 hay dos grandes declaraciones que se refieren particularmente á estas repúblicas, y son:—«Los continentes americanos no deben en lo adelante ser considerados como materia susceptible de colonización por ninguna potencia Europea»; y... «con los gobiernos cuya independencia hemos reconocido, no podríamos tomar cualquiera intervención hecha con el propósito de oprimirlos ó en manera alguna controlar su destino por cualquier potencia europea, sino como una manifestación de una disposición de ánimo hostil á los Estados Unidos.»

«El derecho de prohibir nuevos dominios coloniales, dentro de los límites de este continente, ha sido admitido numerosas veces por los hombres públicos de Inglaterra. A la simpatía demostrada por esta nación, puede decirse que se debió el éxito obtenido por la Doctrina de Monroe, inmediatamente después de su publicación. Pero en época muy reciente ha podido ser observada una marcada tendencia entre los publicistas y en las variadas expresiones de la opinión europea, á la amar la atención sobre estos países, como un terreno propicio para futuras expansiones territoriales. Pensados res de la más alta categoría han llegado á indicar la conveniencia de convertir hacia estos rumbos los grandes esfuerzos que han derrochado las principales potencias de Europa, para conquistar regiones estériles, con climas ingratos y situadas en los lugares más remotos de la tierra. Son muchos ya los escritores europeos que destacan los territorios de Sud América con sus grandes riquezas, con su cielo feliz y su clima propicio para todas las producciones, como el teatro obligado donde las grandes potencias, que tienen ya preparadas las armas y los instrumentos de la conquista, han de disputarse el predominio en el curso de este siglo.»

«La tendencia humana expansiva, por lo que en cualquier momento, tomar una dirección agresiva, aun contra la voluntad de las actuales clases gobernantes. Y no se negará que el camino más sencillo para las apropiaciones y la fácil suplantación de las autoridades locales por los gobiernos europeos, es precisamente el de la intervención financiera, como con muchos ejemplos podría demostrarse. No pretendemos de ninguna manera que las naciones sudamericanas queden, por ningún concepto, exentas de las responsabilidades de todo orden que las violaciones del derecho internacional comportan para los pueblos civilizados. No pretendemos ni podemos pretender que estos países ocupen una situación excepcional en sus relaciones con las potencias europeas, que tienen el derecho inalienable de proteger á sus súbditos tan ampliamente como en cualquier otra parte del globo, contra las persecuciones ó las injusticias de que pudieran ser víctimas.»

«Lo único que la República Argentina sostiene, y lo que varía con gran satisfacción consagrada con motivo de los sucesos de Venezuela por una nación que, como los Estados Unidos, goza de tan grande autoridad y poderío, es el principio ya aceptado de que no puede haber expansión territorial europea en América, ni opresión de los pueblos de este continente, porque una desgraciada situación financiera pudiera llevar á alguno de ellos á diferir el cumplimiento de sus compromisos. En una palabra, el principio que quisiera ver reconocido, es el de que la deuda pública no puede dar lugar á la intervención armada, ni menos á la ocupación material del suelo de las naciones americanas por una potencia europea.»

«El desprestigio y el descrédito de los Estados que dejan de satisfacer los derechos de sus legítimos acreedores, trae consigo dificultades de tal magnitud, que no hay necesidad de que la intervención extranjera agrave con la opresión las calamidades ya transitorias de la insolvencia.»

«La República Argentina podría citar su propio ejemplo para demostrar lo innecesario de las intervenciones armadas en estos casos.»

«El servicio de la deuda inglesa en 1824 fué resumió espontáneamente por ella, después de una interrupción de treinta años, ocasionada por la anarquía y las convulsiones que conmovieron profundamente

al país, en ese período de tiempo, y se pagaron escrupulosamente todos los atrasos y todos los intereses, sin que los acreedores hicieran gestión alguna para ello.

«Más tarde, una serie de acontecimientos y contrastes financieros completamente fuera del control de sus hombres gobernantes, la pusieron por un momento en situación de suspender de nuevo temporalmente el servicio de la deuda externa. Tuvo, empero, el propósito firme y decidido de resumir los pagos inmediatamente que las circunstancias se lo permitieran, y así lo hizo, en efecto, algún tiempo después, á costa de grandes sacrificios, pero por su propia y espontánea voluntad y sin la intervención ni las combinaciones de ninguna potencia extranjera. Y ha sido por sus procedimientos perfectamente escrupulosos, regulares y honestos, por su alto sentimiento de equidad y de justicia, plenamente evidenciado, que las dificultades sufridas en vez de disminuir han acrecentado su crédito en los mercados europeos. Puede afirmarse con entera certidumbre, que tan halagador resultado no se habrá obtenido, si los acreedores hubieran creído conveniente intervenir de un modo violento en el período de la crisis de las finanzas, que así se han repuesto por su sola virtud. No tenemos ni podemos temer que se repitan circunstancias semejantes.»

«En el momento presente, no nos mueve, pues, ningún sentimiento egoísta ni buscamos el propio provecho al manifestar nuestro deseo de que la deuda pública de los Estados no sirva de motivo para una agresión militar de estos países. No abrigamos, tampoco, respecto de las naciones europeas, ningún sentimiento de hostilidad. Antes por el contrario, mantenemos con todas ellas las más cordiales relaciones desde nuestra emancipación, muy particularmente con Inglaterra, á la cual hemos dado recientemente la mayor prueba de la confianza que nos inspira su justicia y su equidad, entregando á su fallo la más importante de nuestras cuestiones interacionales, que ella se abaja de resolver fijando nuestros límites con Chile, después de una controversia de más de sesenta años.»

«Sabemos que donde la Inglaterra va, la acompaña la civilización y se extienden los beneficios de la libertad política y civil. Por eso la estimamos lo que no quiere decir que adhiráramos con igual simpatía á su política en el caso improbable de que ella tendiera á oprimir las nacionalidades del continente, que luchan por su progreso, que ya han vencido las dificultades mayores y triunfaron en definitiva, por la honor de las instituciones democráticas. Largo es, quizás, el camino que todavía deberían recorrer las naciones sudamericanas. Pero tienen fe bastante y la suficiente energía y virtud para llegar á su desenvolvimiento pleno, apoyándose las unas en las otras.»

«Y es por ese sentimiento de confraternidad continental y por la fe que siempre deriva del ap. yo moral de todo un pueblo, que me dirijo al señor ministro, cumpliendo instrucciones del excelentísimo señor presidente de la República, para que transmita al Gobierno de los Estados Unidos nuestra manera de considerar los sucesos en cuyo desenvolvimiento ulterior va á tomar una parte tan importante, á fin de que se sirva tenerlos como la expresión sincera de los sentimientos de una nación que tiene fe en sus destinos y la tiene en todo este continente, á cuya cabeza marchan los Estados Unidos, actualizando ideales y suministrando ejemplos.»

Quiera el señor ministro aceptar las seguridades de mi consideración distinguida.

LUIS M. DRAGO.

La adulteración de los alimentos

De la circular dirigida por el fiscal del Supremo á los representantes del Ministerio público para que persigan los delitos que se cometen en la adulteración de las substancias alimenticias, tomamos los siguientes párrafos:

«Es posible que algo hayan contribuido á amortiguar las iniciativas para la persecución de esta clase de delitos las prevenciones que por circulares de 21 de Noviembre de 1833 y 21 de Noviembre de 1837, fundadas esta última en el Real orden de 23 de Julio de 1837, que se dictó á consulta del Consejo de Estado, se dirigieron á los fiscales municipales, singularmente á los de Madrid, para que se abstuvieran de investigar por sí mismos la omisión de faltas cometidas en el libro 3.º del Código penal cuando también lo estaban en las Ordenanzas municipales. Esto obedeció al propósito

de que estos funcionarios no descuidaran á practicar actos propios de la Policía cuando con ello podían dar pábulo á la sospecha de que el móvil que les guiaba no era del todo desinteresado; pero ahora no se trata de eso, sino de la activa persecución de delitos que constituyen un escarnio á la moral y una afronta á la civilización.»

«Difícil afin al que castiga el art. 356 es el previsto en el 357, que ha de ser perseguido con idéntico rigor, y aunque no de tanta gravedad, no por eso deja de tener verdadera importancia esa otra odiosa especulación que consiste en adulteraciones, si quiera no sean nocivas á la salud, de bebidas y alimentos, porque toda defraudación en la cantidad ó en la calidad de las cosas que se entregan en virtud de un título obligatorio constituye una estafa, á tenor del art. 547 del Código, precepto que el Tribunal Supremo ha declarado repetidamente ser de aplicación á los indicados fraude.»

«Deseable sería que en la lucha sin tregua que hay que entablar contra esa clase de enemigos se contara con el auxilio de todos los ciudadanos, rompiendo con la tradición de apatía y de desconfianza, que sólo aprovecha para que los criminales cobren alientos y para crear dificultades á la marcha de los Tribunales.»

«Todos están obligados á cooperar á la defensa de la sociedad y de la justicia; pero lo están mucho más cuando de su concurso depende en buena parte del descubrimiento de los delitos y subsiguiente castigo de los culpables, y cuando esa defensa refluye inmediatamente en beneficio propio y en el de sus familias y convecinos.»

«El sacrificio que con tal cooperación se impondrían los particulares sería muy pequeño, y en cambio habría de ser muy grande el servicio que con su virilidad y su civismo prestarían á la causa pública.»

«Ya que, por desgracia, no tengamos medios de conseguir ese cambio en las ideas y en las costumbres, debamos extremar, si cabe, los que nos son propios y se hallan á nuestro alcance, agotando con perseverante tesón todos los recursos legales y confidenciales de que podamos disponer, para que nuestra acción sea tan rápida y eficaz como la naturaleza del caso demanda. A este efecto encargo á V. S. que desde luego se ponga de acuerdo con la autoridad superior gubernativa de esa provincia, rogándole de órdenes oportunas á fin de que por los alcaldes, inspectores de Sanidad y funcionarios de Policía se ejerza la más exquisita vigilancia, y que tanto éstos como los jefes de Laboratorios municipales, donde los haya, den inmediatamente conocimiento de cuantos hechos revistan caracteres de alguno de los delitos á que vengo refiriéndome; y V. S., en el acto de tener noticia, procederá á formular querrela, inspeccionando personalmente el sumario por sí ó por uno de sus auxiliares, si la causa se instruye en esa capital, é imponiendo igual obligación á los fiscales municipales de las capitales de partido, según ya estaba así mandado en la circular arriba nombrada de 12 de Diciembre de 1831.»

Seamos imparciales

Con el laconismo del telégrafo, primero, y con la extensión de las correspondencias después, hemos sabido con todos sus detalles el espantosa hecatombe del naufragio del trasatlántico italiano «Syrío». Todos conocíamos aquel hermoso buque, convertido hoy en tumba de centenares de víctimas; todos, más de una vez, habíamos contemplado aquel casco esbelto que, al zarpar de éste y otros puertos españoles, llevaba en su interior multitud de desgraciados á quienes la adversidad hacía abandonar el suelo patrio para ir en busca de un problemático bienestar, presente ó futuro, en tierras extrañas, allende los mares. ¡Cuántas y cuán amargas reflexiones no sugería á cuantos contemplábamos la escena del embarco de los emigrantes. Hijos, padres, hermanos, amigos, todo cuanto significa afecto queda abandonado por el emigrante en el suelo que le vio nacer y que actualmente le niega hasta el más indisutible de los derechos, que es el derecho de la vida.

La apertura de unos cuantos canales de riego, el aprovechamiento de saltos de agua, la instalación de fábricas á quienes no ahogase el fisco con inconcebibles gabelas, la concesión de puertos francos y zonas neutrales, algo, en fin, que representase alguna protección por parte del Gobierno y movilizase esos enormes capitales que, para sarcasmo de nuestra esquilmada nación, permanecen inactivos, sería suficiente á dete-

un año más tarde, y sus investigaciones respecto á la prematura muerte de su querida hermana, sólo condujeron á saber que había fallecido á consecuencia de un accidente repentino, sobrevenido hallándose en un sitio de baños á donde había ido con una criada por motivos de salud.

No es tampoco probable que Mr. Hedworth tuviese alguna sospecha acerca del estado de su sobrina, porque aun cuando esta había rehusado un partido tanto ó más ventajoso que el de su hermana mayor, había la gran diferencia de que la última se había casado con un hombre á quien amaba, siendo así que Inés aborrecía al que la destinaban. La manera de vivir de tío y sobrina, sin verse apenas ni hablarse á causa del disgusto consiguiente, era propia para que la triste viuda pudiese fácilmente ocultar su embarazo; la cual hacía á fin de no perjudicar al niño que había de venir; pues que su tío tenía poder para separar ciertos bienes patrimoniales, que de otro modo habían de venir á parar á su sobrina. El móvil de todo esto es fácil de calcular; pero la muerte de la desgraciada Inés puso un sello á lo pasado y el secreto se conservó largo tiempo. Cuando ocurrió el accidente, tenía mister Dutton una hija de tres meses, que murió pocas semanas después, y habiendo esperado

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

os ha hecho tanto efecto esa pequeña rotura.

—¡No es eso!—exclamó Mrs. Dutton.—¡No es eso! ¡oh! ¡Por fin ha llegado el terrible momento! ¡Dios y Señor mío, te doy gracias desde lo más profundo de mi corazón, porque me libras de la vergüenza y de la desgracia!

Estas últimas palabras fueron proferidas de rodillas y con las manos cruzadas en alto.

—¡Mamá! ¡mamá querida!—exclamó Mildred, echando sus brazos alrededor del cuello de Mrs. Dutton.—¿Qué es lo que decaes? ¿Qué nueva miseria nos amenaza?

—¡Mamá!... ¡Si, niña angélica, tú eres, tú serás siempre mi hija idolatrada! Esta es la pena que más temía; pero qué ignominioso lazo de sangre, podrá inutilizar todo el cariño y cuidados puramente maternales?... ¡Lo que yo he hecho por tí es propio de una madre, y ninguna te hubiera amado más tiernamente, ni hubiese dado con más gusto su vida por la tuya!

—Los disgustos la han trastornado, señores, dijo Mildred, desprendien lo con suavidad sus brazos del cuello de Mrs. Dutton y ayudándola á ponerse en pie.—Necesita para reponerse, para reponerse unos momentos de descanso y quietud.

—No, vida mía; tiene que ser ahora... debe ser en este instante... después de lo que acabo de escuchar, imperdonable callar un minutos más.

—¿Es cierto, señor, que habeis sido testigo del casamiento de Inés Hedworth con el hermano del almirante Bluewater?

—Señora, eso es inquestionable y lo podemos testimoniar varios. El matrimonio se verificó en Londres, durante el verano de 1725, hallándonos Blackely y yo disfrutando licencia obtenida en Portsmouth y ambos acordimos á presenciar una ceremonia que se había de celebrar secretamente...

—Pues en el verano siguiente de 1725,

murió en mis brazos y en mi casa Inés Hedworth, después de dar á luz á esta preciosa criatura... conocí la por el nombre de Mildred Dutton, conviniéndole con propiedad el de Mildred Bluewater.

No nos detendremos á describir la sorpresa con que todos los circustantes oyeron esta extraordinaria novedad, y la deliciosa satisfacción de Bluewater y Wyohery. Mildred dejó escapar un agudo grito y se abrazó repentinamente al cuello de Mrs. Dutton, estrechándola convulsivamente contra su seno, como si no quisiera desprenderse de unos lazos que por tanto tiempo habían unido á ambas con el más puro y tierno afecto.

Pero calmada algún tanto, después de haber llorado amargamente cerca de media hora, y gracias á los consuelos cariñosos de Mrs. Dutton, la pobre muchacha se halló dispuesta á escuchar la esplicación del suceso. Todo era tan sencillo, tan claro, y tan conforme con la evidencia de los demás, que los hechos fueron admitidos como ciertos.

Mrs. Dutton había conocido á miss Hedworth en casa del tío de ésta. Un año ó dos después del matrimonio de aquélla, y estando Mr. Dutton fuera de Inglaterra fué Inés Hedworth á su casa en busca de asilo para una mujer que se hallaba en las más críticas circunstancias. Mrs. Dutton la recibió con

el mayor cariño, pero no le hizo la menor pregunta ni miss Hedworth la más leve confidencia á causa de la distancia entre una y otra estableció el nacimiento y la posición social.

Entre tanto la conducta de mis Hedworth era tranquila y digna como convenia á una que nada tiene que reprocharse. Cuando le acometió la muerte, la debilidad en que se encontraba por efecto de sucesivos desfallecimientos, impidió toda comunicación entre ellas, y Mrs. Dutton se vió con una orituración nacida entre las manos y el cadáver de su aristocrática amiga por otro lado. Como miss Hedworth había llegado á su casa bajo nombre supuesto, dió una interpretación torcida á lo sucedido, y por lo mismo Mrs. Dutton llena de compasión por la desgraciada joven, tomó las medidas necesarias para dejar á salvo su reputación. Envió el cuerpo á Londres y escribió al tío para informarle donde se hallaba, dándole algunos datos falsos sobre la causa de la muerte de su sobrina.

La familia de la difunta dió á esta la sepultura correspondiente; pero no hizo indagación alguna respecto de otros particulares. La joven duquesa hermana de mis Hedworth, se hallaba entonces viajando por Italia, de donde no regresó á Inglaterra hasta

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orona, el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Savanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carpano, Ooro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 18 de Agosto de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isia de Luzó** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León** 13 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Notas importantes.—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPañIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE **Santiago Garcia Castellón**

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—OÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fueites, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de **Plenty & Son Ltd. Newbury.**

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION. Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias. Numerosas instalaciones uncionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.
Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Revisado por **Vizcarra** en castellano de los 46 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

NOTAS: Estadísticas.—Geográficas.—Históricas.—Descriptivas.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Productos agrícolas, industriales, mineros, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Fuerzas.—Vista marítima.—Armas, etc.—En fin, cuanto de interés puede ser alijas al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todo género, a las personas de carrera, civiles, militares, marítimas ó eclesiásticas.

EL ÚNICO que contiene detalladamente la **para 0** en una **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

EL ÚNICO que contiene **todos los productos de España** por significación que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, sin duda, **vino ó lagares, incluyendo en cada uno de ellos, sus descripciones geográficas, históricas y estadísticas, con indicación de las variedades, catálogos de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferros, etc.**

EL ÚNICO que contiene **todos los países de España**, con las salidas de las principales líneas representadas en España, con el nombre y color del representante.

EL ÚNICO que da **una información completa de todos los Estados Hispánicos-Americanos.**

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa.

EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

EL ÚNICO que da **una descripción exhaustiva** de los salidos de las principales líneas representadas en España, con el nombre y color del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

POQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 16, y en las principales del mundo.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIRON Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Perfumería GAL
Arenal, 2

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincia: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 30 centimos, noticias una peseta.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso deseadas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fusteraat, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Excmo. Sr. Conde de Berner.
Excmo. Sr. Conde de Camille.
Excmo. Sr. Barón de Vilagaya.
Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y MÉRICA